



Brugal & Co., S.p.A.

2 de Noviembre de 2009

A nuestros grupos de interés:

Reconocemos que uno de los requisitos fundamentales, para la participación en el Pacto Mundial de Naciones Unidas, es la preparación anual y el envío de una Comunicación sobre el Progreso (COP), la cual se compone de una declaración de apoyo continuo al Pacto Mundial de Naciones Unidas, una descripción de acciones prácticas en relación con los principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas y una medición de los resultados o los resultados esperados.

Mediante la presente, hacemos de su conocimiento que nos encontramos retrasados para crear, compartir y enviar nuestro informe la COP debido a que lo enviamos en dos ocasiones, vía correo electrónico a las oficinas nacionales del Pacto Global en la República Dominicana. La primera vez fue al correo de una funcionaria que ya no labora en esta. Desconocíamos que debíamos enviarlo a través de la Web. Es ahora cuando hemos obtenido el número de usuario y la contraseña.

Por las razones expuestas, solicitamos una prórroga a fin de poder enviar la COP que describa los esfuerzos de nuestra empresa y los progresos para aplicar los principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas. Nuestro nuevo informe de la COP será enviado al sitio web de Pacto Mundial de Naciones Unidas el *16 de Noviembre*, a más tardar.

Atentamente,

Elizabeth Sánchez de Roques

Directora Fundación Brugal